PERMISO DE OBRA MENOR

	.2.9. O.G.U.C.
DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO
	214/2018
VIÑA DEL MAR	FECHA
SECIÓN V	10/08/2018
REGIÓN: V X URBANO RURAL	ROL S.I.I
X URBANO RURAL VISTOS:	2460 - 25
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ord	enanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el	propietario y los
profesionales correspondientes al expediente S.O.M5.1.4. y 6.2.9. N° OM 9448/2018	
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1702/2016 de fecha 04/10/2016	•
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha	DECEMBER OF THE PROPERTY OF TH
L) El illionne Pavolable de Nevisor independiente N	(Cuando corresponda).
RESUELVO:	
1 Otorgar permiso de APERTURA DE VANO (CONDOMINIO VIV. SOCIAL) EN 1º PISO (especificar)	DEL BLOCK
And the state of t	
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE AUSTRAL Nº 5026 ACCESO COMUN	
Lote Nº 195 manzana localidad o loteo 1º SECTOR	
URBANO sector GOMEZ CARREÑO	
(URBANO O RURAL)	77.03 (2010)
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de	este permiso.
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CORRESPONDI	Ē
(MANTIENE O PIERDE)	
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.	
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	
ART, 121, ART, 122, ART, 123, ART, 124, ART, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.	
Plazos de la autorización especial:	
4 Individualización de Interesados:	
The many data and a second of the second of	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUNTA DE VIGILANCIA Y ADMINISTRACION EMPART	71.375.400-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN MARIA BADILLA RODRIGUEZ	9.294.583-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) MIRNA VENEGAS OLIVARES	15.753.833-0
	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ART. 1.2.1. OGUC	1000000
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE R.U.T. RE	EGISTRO CATEGORÍA
n.o.1.	OATEGORIA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 178.500	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 1.785
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (;)					\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO (-)					\$
TOTAL A PAGAR					\$ 1.785
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7455501	FECH	A	07/08/2018
CONVENIO DE PAGO	No		FECH	A	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- ZONA E-5/V7 PRC.
- 2.- ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS DE LA POBLACION ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO, SECTOR 1A-1B DE FECHA 25/04/2018 NOTARIA TAVOLARI VIÑA DEL MAR.
- 3.- INFORME TECNICO ESTRUCTURAL Y PLANO DE 1 DE 1 DEL ING. CIVIL SR. FRANCISCO J. OTTONE V.
- 4.- SE ACREDITA PERSONERIA DEL REP. LEGAL MEDIANTE ACTA REPRESENTACION DE FECHA 08.07.2017 NOTARIO LUIS TAVOLARI OLIVEROS.
- 5.- PON Nº 5/1966

RECEPCION Nº 328/1971

- 6..- DEBERA DESIGNAR CONSTRUCTOR DE LAS OBRAS, ART. 1.2.1. OGUC.
- 7.- DEBERA SOLICITAR RECEPCION DE LAS OBRAS AUTORIZADAS POR ESTA D.O.M.

